



Expte. n° 24849

Santa Fe, 31 de marzo de 2015

VISTA la propuesta de creación de un **Gabinete de Enseñanza de la Matemática** en el ámbito de la Facultad presentada a través de la Dirección del Departamento de Matemática y con el aval de la Junta Departamental

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta surge debido a las numerosas ofertas académicas de esta Facultad

Que el Departamento de Matemática cuenta con equipos informáticos y recursos didácticos adquiridos a través del Programa Cursos de Acción para la integración curricular (CAPIC) de la UNL y de fuentes de financiamiento

Que se hace necesario contar con la existencia de un ámbito específico que promoverá los procesos de enseñanza y aprendizaje, mejorará la utilización de recursos existentes y facilitará la organización en la asignación de horarios de cursado en beneficio de los estudiantes y profesores de esta Institución

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, como así también lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve**

ARTICULO 1°.- Aprobar la creación de un **Gabinete de Enseñanza de la Matemática** en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias

ARTICULO 2°.- Inscribise, regístrese, tome nota Secretaría Académica, dése conocimiento al Departamento de Matemática, el Departamento de Bedelía y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 025/15



Expte. n° 24849

**Universidad Nacional del
Litoral**
Facultad de Humanidades y
Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105